MUNICIPIO DE SABANETA

Nit: 890980331-6

AUTORIZACION DE PAGO

CODIGO DEL ARCHIVO : 1020-08-10

Usuario: apogen

Número	Fecha de Elboración	De :	JORGE ALBERTO GARCES VASQUEZ
10835	08/10/2024	Para :	Area Administrativa de Contabilidad

Nit	A nombre de
900536967	ZONA KUBICA S.A.S.

Tipo de Pago	Nro Contrato	Nro CDP	Fecha CDP	Nro RPC	Fecha RPC
Contrato de Suministros.	04-01-24	776	24/01/2024	1603	11/04/2024

Valor a Pagar	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha de Pago	Cuenta Maestra	Cuenta de Pago
355.451,00	01/09/2024	30/09/2024	10/10/2024		004263476413

VALOR EN LETRAS

TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE

OBJETO Y/O CONCEPTO

Suministro y producción de impresos y publicaciones y material P.O.P para las diferentes estrategias de comunicación y difusión de la información del Municipio de Sabaneta.

ANEXOS PARA EL AREA DE CONTABILIDAD :

1	Autorización de pago	X
2	Pantallazo Aprobación SECOP 2	X
3	Factura electrónica. (documento equivalente, o Cuenta de cobro en caso que Aplique)	X
9	Certificado del pago de Seg. Social y Parafiscales (Pna. Jurídica)(debe ser firmado por el revisor fiscal o rep. legal)	X
12	Certificado de la Tesorería (en los pagos que aplique)	X
13	Copia de la entrada a almacén (en los contratos que implique la adquisición de un bien o servicio)	X
18	Rut Actualizado fecha impresión reciente (primer pago)	X

ANEXOS PARA LA OFICINA JURIDICA :

1	Acta de Pago	
2	Informe de Actividades (Para todos los pagos)	X
3	Factura (En caso de que aplique)	X
4	Fotocopia Consignación del Pago de la Seguridad Social y Riesgos Laborales (Para todos los pagos)	
5	Fotocopia Planilla Asistida (Para todos los pagos)	X
6	Certificado del Pago de la Seguridad Social y Parafiscales (Persona Juridica)	X
7	Lista de Chequeo para la Supervisión y Vigilancia (Para todos los pagos))	
8	Acta de Supervisión y Vigilancia (Formato F-JC 01 (Para todos los pagos))	X
9	Entrada de Almacen Original (En caso de que aplique)	X
10	No Aplica	

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen los cuales hacen referencia a la responsabilidad del ordenador del gasto, los delegados para contratar, los Interventores supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentre plenamente legalizado. Autorizo el pago del acta correspondiente, de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores, informe que reposa en el expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos. Igualmente confirmo que el contratista se encuentra a paz y salvo con los pagos de seguridad social (salud y pensión) y riesgos laborales,conforme lo establecido en la Ley 797 de 2003 y el artículo 2ndo de la ley 1562 de 11 de Julio de 2012.

JORGE ALBERTO GARCES VASQUEZ
Secretario de Despacho

ELABORO :	REVISO :
JHON ALVARO RODRIGUEZ VILLA	JORGE ALBERTO GARCES VASQUEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Firma	Firma